

**MUNICIPIO DE LIBERTADOR SAN MARTÍN**  
**SOLICITUD DE AYUDA DE ESTUDIO 2020 – Nivel Secundario (IAP)**

<b>DATOS DEL ALUMNO (Complete y marque con una X lo que corresponda). UTILICE LETRA IMPRENTA MAYÚSCULA.</b>						
Apellido y nombre:				Fecha de nacimiento: ___ / ___ / ___		Nº de DNI: _____
Domicilio permanente:				Tel./Cel.: _____		Residencia comprobable en LSM: Años__ Meses__
Grado o curso al que ingresará: 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___ 5 ___ 6 ___						
Solicitó Beca Municipal en 2019: Sí ___ No ___				Es miembro de la Iglesia Adventista: Sí ___ No ___ A cuál asiste _____		
<b>GRUPO FAMILIAR CONVIVIENTE (Complete los datos según corresponda. UTILICE LETRA IMPRENTA MAYÚSCULA. <u>Mujeres casadas: dar apellido de soltera</u>).</b>						
Nº	Apellido y Nombre	Parentesco	Edad	Ocupación	Ingresos	Observaciones
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
<b>BIENES QUE POSEE EL GRUPO FAMILIAR CONVIVIENTE (Complete y marque con una X lo que corresponda). UTILICE LETRA IMPRENTA MAYÚSCULA.</b>						
Tenencia de la vivienda: Propia: Sí ___ No ___ Alquilada: Sí ___ \$ _____ No ___ Plan de Cuotas: Sí ___ \$ _____ No ___ Cedida o Prestada: Sí ___ No ___						
Vehículo: Marca _____ Modelo _____ Año _____				Otros bienes: _____		

El que suscribe declara que los datos consignados son fieles y en virtud de ello solicita se le otorgue una ayuda no reintegrable, la que será entregada en la Tesorería del IAP, a los fines de estudiar durante el año 2020. MI GRUPO FAMILIAR SE COMPROMETE a hacerse cargo de los costos escolares que no cubra esta ayuda.

Firma del estudiante	Firma del padre, madre o tutor (Responsable de retirar el subsidio si le fuera otorgado)	Aclaración	Documento de Identidad
----------------------	---	------------	------------------------

**Entregar la solicitud DEBIDAMENTE RELLENADA y la DOCUMENTACIÓN REQUERIDA COMPLETA, en el área de Acción Social del Municipio.**

**Sin estos requisitos NO SE EVALUARÁ LA MISMA.**

**Si se constata la falsificación de alguna información dada, se anulará la presente solicitud.**

**IMPORTANTE - VER AL DORSO**

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

- Fotocopia del documento de identidad del solicitante (ambas caras). Si el documento no especifica la antigüedad de domicilio en la localidad, adjuntar fotocopia del documento del padre/ madre/ tutor o bien otra documentación que permita verificarlo.
- Fotocopias de los últimos seis comprobantes de ingresos de todo el grupo familiar (comprobantes de ingresos, cuotas alimentarias, asignaciones familiares ya sea Asignación Universal por Hijo o Asignación familiar liquidada a través de ANSES). En caso de ser trabajador autónomo presentar la constancia de inscripción en AFIP y los últimos seis comprobantes de pago de los entes reguladores nacional, provincial y municipal. Si no posee comprobante de ingresos de ningún tipo aclararlo en observaciones y declarar el monto que percibe correspondiente al trabajo independiente o changas. Presentar comprobante de Asignaciones familiares.
- Presentar constancia de inscripción al establecimiento.
- Fotocopia del boletín de calificaciones validado por la organización educativa (ambas caras). Su presentación es necesaria aún para jóvenes que son repitentes. De quedar materias pendientes, a rendir posteriormente a la fecha límite de entrega del formulario, el padre/madre o tutor deberá comprometerse por escrito a entregar una fotocopia del boletín una vez finalizado el período de exámenes.
- Cuando el grupo conviviente esté conformado con un integrante con discapacidad, presentar el Certificado Nacional de Discapacidad.
- En caso de repitencia: constancia de dificultad en el aprendizaje emitida por psicopedagogo, psicólogo y/o neurólogo.
- En caso de presentarse una situación socioambiental que requiera atención especial, podrá ser expuesta por nota adjuntándose al presente formulario.

**Entregar la solicitud DEBIDAMENTE RELLENADA y la DOCUMENTACIÓN REQUERIDA COMPLETA, en el área de Acción Social del Municipio. De faltar algunos de los requisitos NO SE EVALUARÁ LA MISMA.**

***Plazo máximo de entrega el 06/03/2020***

## **CONDICIONES DE OTORGAMIENTO**

1. Un mínimo de 2 años de residencia permanente del solicitante y su grupo familiar en la localidad, inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud.
2. Rendimiento escolar: Alumno no repitente o en el caso de que así fuera, acreditar dificultad en el aprendizaje con la presentación de un informe psicopedagógico u otro profesional del área.
3. La suma de los ingresos del grupo conviviente en que se encuentre el beneficiario, no podrán exceder el monto que resulte de considerar una vez y tres cuartos el monto establecido como Salario Mínimo, Vital y Móvil que fija el Consejo Nacional de Empleo, la Productividad y el Salario, para quienes poseen su casa propia, y de dos veces y media dicho índice, para aquellos que alquilan su vivienda, en ambos casos con más la adición de un veinte por ciento (20%) de dicho indicador, por cada hijo que cumpla las condiciones de: ser soltero, estudiante, encontrarse bajo el cargo de sus padres y no poseer más de 26 años. Cuando los ingresos del grupo conviviente deriven del trabajo autónomo, se le adicionará al indicador del inciso anterior un diez por ciento (10%). Cuando el grupo conviviente esté conformado con un integrante con discapacidad, se le adicionará al indicador un diez por ciento (10%) a la suma de los ingresos de dicho grupo familiar.
4. Si el grupo familiar cuenta con vivienda propia, deberá ser vivienda única.
5. Si el grupo familiar cuenta con un vehículo de uso particular, su antigüedad en modelos no podrá ser inferior a 10 años.